



110740 - Licencia de armas "F"

1.- SOLICITANTE

NIF, NIE, Nombre y Apellidos, Provincia, EI, Hijo/a de, y de

2.- DOMICILIO HABITUAL DEL SOLICITANTE

Tipo de vía, Nombre vía, Localidad, Provincia, C.P., Tlf., Tlf. Móvil, Correo electrónico

3.- REPRESENTANTE (Artº 32.3 Ley 30/92)

NIF, NIE o CIF, Nombre y Apellidos, Razón Social, Tlf., Correo electrónico

4.- DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN

Tipo de vía, Nombre vía, Localidad, Provincia, C.P., Tlf., Tlf. Móvil, Correo electrónico

5.- TRAMITES QUE SOLICITA

Area para listar los trámites solicitados

6.- AUTORIZACIÓN CONSULTA DATOS A LA ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO la consulta de mis datos en los siguientes archivos de la Administración, para la resolución de este procedimiento administrativo. (Escribir SÍ o NO, según corresponda)

7.- DOCUMENTOS NECESARIOS

- Certificado de Aptitudes Psicosfísicas del solicitante
Certificado de Antecedentes Penales del solicitante o autorizar su consulta
Fotocopia del DNI del solicitante o autorizar su consulta
Justificante de haber pagado la tasa correspondiente, modelo 790.
Fotocopia de la Licencia Federativa en vigor
Certificado Federativo de la actividad deportiva
Certificado de haber superado las pruebas para la obtención de la licencia de armas de la categoría correspondiente en la Federación
Declaración jurada de guardar las armas o piezas esenciales en caja fuerte.

8.- FECHA Y FIRMA DE LA SOLICITUD

....., a ....., de ....., de .....

Fdo. ....

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que sus datos van a ser incorporados al fichero de "ARMAS" de la D. G. de la Guardia Civil cuya finalidad es: El Control de las materias tipificadas en los Reglamentos de Armas y Explosivos y Reglamento de Artículos Pirotécnicos y Cartuchería. Pueden ser destinatarios de la información: Las Autoridades Judiciales y el Ministerio Fiscal, en virtud de lo establecido en el artículo 11.2.d de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Organismos nacionales, conforme a lo establecido en los artículos 11.2.a y 21.1 de la referida Ley Orgánica 15/1999 y Ley Orgánica 2/1986, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Organismos internacionales y países extranjeros en los términos establecidos en los acuerdos suscritos por España (Interpol, Europol, Sistema Información Schengen, Unión Europea y convenios bilaterales). Si lo desea puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a la D. G. de la Guardia Civil- DIRECCIÓN ADJUNTA OPERATIVA, C/ Gúzman el Bueno, 110- 28003 Madrid.



110740 - Licencia de armas "F"

1.- SOLICITANTE

NIF, NIE, Nombre y Apellidos, Nacido/a en, Provincia, El, Hijo/a de, y de

2.- DOMICILIO HABITUAL DEL SOLICITANTE

Tipo de vía, Nombre vía, Localidad, Provincia, C.P., Tlf., Tlf. Móvil, Correo electrónico

3.- REPRESENTANTE (Artº 32.3 Ley 30/92)

NIF, NIE o CIF, Nombre y Apellidos, Razón Social, Tlf., Correo electrónico

4.- DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN

Tipo de vía, Nombre vía, Localidad, Provincia, C.P., Tlf., Tlf. Móvil, Correo electrónico

5.- TRAMITES QUE SOLICITA

Area for listing requested procedures

6.- AUTORIZACIÓN CONSULTA DATOS A LA ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO la consulta de mis datos en los siguientes archivos de la Administración, para la resolución de este procedimiento administrativo. (Escribir SÍ o NO, según corresponda)

Form with checkboxes for: Registro Central de Penados y Rebeldes, Sistema de Verificación de Datos de Identidad y Residencia, Registro Central para la Protección de las Víctimas de Violencia de Género.

7.- DOCUMENTOS NECESARIOS

- Form with checkboxes for: Certificado de Aptitudes Psicosfísicas del solicitante, Certificado de Antecedentes Penales del solicitante o autorizar su consulta, Fotocopia del DNI del solicitante o autorizar su consulta, Justificante de haber pagado la tasa correspondiente, modelo 790, Fotocopia de la Licencia Federativa en vigor, Certificado Federativo de la actividad deportiva, Certificado de haber superado las pruebas para la obtención de la licencia de armas de la categoría correspondiente en la Federación, Declaración jurada de guardar las armas o piezas esenciales en caja fuerte.

8.- FECHA Y FIRMA DE LA SOLICITUD

....., a ....., de ....., de .....

Fdo. ....

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que sus datos van a ser incorporados al fichero de "ARMAS" de la D. G. de la Guardia Civil cuya finalidad es: El Control de las materias tipificadas en los Reglamentos de Armas y Explosivos y Reglamento de Artículos Pirotécnicos y Cartuchería. Pueden ser destinatarios de la información: Las Autoridades Judiciales y el Ministerio Fiscal, en virtud de lo establecido en el artículo 11.2.d de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Organismos nacionales, conforme a lo establecido en los artículos 11.2.a y 21.1 de la referida Ley Orgánica 15/1999 y Ley Orgánica 2/1986, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Organismos internacionales y países extranjeros en los términos establecidos en los acuerdos suscritos por España (Interpol, Europol, Sistema Información Schengen, Unión Europea y convenios bilaterales). Si lo desea puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a la D. G. de la Guardia Civil- DIRECCIÓN ADJUNTA OPERATIVA, C/ Gúzman el Bueno, 110- 28003 Madrid.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA DE ARMAS "F"

COMANDANCIA \_\_\_\_\_ Intervención de A. y E. \_\_\_\_\_,

D.- \_\_\_\_\_, D.N.I.- \_\_\_\_\_,

Domiciliado en calle \_\_\_\_\_, del municipio de \_\_\_\_\_, Provincia \_\_\_\_\_, Código Postal \_\_\_\_\_.

DECLARA:

Que queda enterado de la obligatoriedad de guardar los cierres o las piezas esenciales de las armas amparadas por licencia F, en su domicilio particular, en una caja fuerte o armero, debiendo reunir, al menos, el grado de seguridad Clase III establecido en la tabla 1 de la norma UNE EN 1143-1.

Todo ello para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 133.2.b) del Reglamento de Armas, aprobado por Real Decreto 137/1993 de 29 de enero (BOE núm. 55 de 05 de marzo), en concordancia con la Resolución de 26 de noviembre de 1998, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se determinan las medidas de seguridad mínimas que deben de reunir las cajas fuertes y armarios o armeros para guardar las armas en domicilios particulares (BOE núm 291 de 5 de diciembre) (Corrección de errores BOE núm 43 de 19/02/1999)

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_